

FICHA TECNICA / POA 2023



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2023

FECHA ELABORACIÓN: 25 ENERO DEL 2023

DEPENDENCIA:

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2021-2024

UNIDAD RESPONSABLE:

Promocion Economica

OBJETIVO GENERAL UR: Generar las condiciones de bienestar económico en el municipio con acciones que se concatenen para consolidar la vocación productiva, generar empleos y expandir la base gravable

EJE ESTRATEGICO PMD: Impulsar la diversificación de las actividades productivas en el municipio a través de la formación de capital humano altamente productivo, estrategia de atracción de inversiones y promoción de una cultura emprendedora.

SubEstrategia: Conformar y establecer proyectos o acciones de mejora para el sector Economico en coordinación con el consejo de desarrollo economico de esta poblacion

PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROCESO:	Colocar creditos del fondo jajisco asi como subsidios de la congregación mariana trinitaria para las unidades economicas asi mismo gestionar el mayor cantidad de apoyos de la secretaria de desarrollo economico del estado. Y proyectos en comun con el consejo de desarrollo economico municipal sin descuidar el cumplimiento de la legislación aplicable al departamento en materia economica
ALCANCE:	Identificar las unidades economicas del municipio e Informarles de los beneficios a los que podrian acceder asi como identificar lideres del sector para la planeacion de proyectos en beneficio de este sector.

METAS DEL SERVICIO

NUMERO	DESCRIPCIÓN DE METAS DEL SERVICIO	PRESUPUESTO ESTIMADO A INVERTIR POR META
1	Regularizar y actualizar la información que solicita la plataforma Municipal y Nacional en lo correspondiente a la transparencia.	\$0.00
2	Determinar el Diagnostico del sector Economico Municipal	\$30,000.00
3	Elaborar o Actualizar el Reglamento de Desarrollo Economico Mpal	\$0.00
4	Conformar el consejo de desarrollo economico	\$800.00
5	Promover los creditos del Fondo Jajisco	\$0.00
6	Implementar la mejora regulatoria para simplificar tramites	\$800.00
7	Gestionar subsidios de la congregación mariana trinitaria para las unidades economicas	\$0.00
8	Establecer un espacio digital dentro de la pagina del ayuntamiento para promover el emprendimiento, capacitación y la promoción del empleo de las unidades economicas.	\$0.00
9	Representar, promover y gestionar en favor de la comunidad Artesanal del Municipio	\$15,000.00
10	Lograr el mayor numero de apoyos en la convocatoria de la secretaria de desarrollo economico	\$0.00

PRESUPUESTO TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE \$

31 600.00

CALENDARIO DE ACTIVIDADES POR META

NUMERO META	DESCRIPCIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
1.1	Cumplir con las obligaciones de la ley de transparencia publicadas en la página institucional del	15/01/2023	28/02/2023
1.2	Cumplir con las obligaciones de la ley de transparencia correspondientes a la Plataforma Nacional	15/01/2023	28/02/2023
1.3	Cumplir con las obligaciones de la Guía consultiva (Inafed)	15/01/2023	28/02/2023
2	Elaborar analisis con la Informacion disponible (inegi), plan municipal de desarrollo y analisis de regidores de esta comision economica y de la presidencia mpaI. Para unificar la problemática: solucion y proyectos a implementar	15/01/2023	30/01/2023
3	Dar seguimiento a la actualización del Reglamento interno de la Jefatura de promoción económica	04/02/2023	15/02/2023
3.1	Turnar el reglamento interno a la comisión de regidores para su análisis y aprobación e implementación del Mismo.	01/02/2023	15/02/2023
4.1	Identificar líderes del sector, invitarlos a conformar el consejo y Formalizarlo	01/02/2023	15/02/2023
4.2	Sesionar y elaborar un Diagnóstico participativo así como el Plan de Trabajo a favor del Sector económico	15/02/2023	28/02/2023
5.1	Recibir capacitación del Fondo Jalisco y dar seguimiento a los casos pendientes del programa de crédito	15/01/2023	30/01/2023
5.2	Convocar a las unidades económicas (comercio, servicio e industria) a una reunión informativa sobre los créditos fojal.	15/02/2023	15/02/2023
5.3	Dar seguimiento y llenado de consultas de buro de crédito.	15/01/2023	15/12/2023
5.4	Promover la capacitación para las unidades económicas priorizando la Educación Empresarial.	01/03/2023	01/07/2023
6.1	Dar seguimiento e implementar el reglamento de mejora regulatoria municipal	01/02/2023	30/03/2023
6.2	Conformar el cosejo de mejora regulatoria y establecer su plan de trabajo y las acciones de mejora	06/02/2023	06/02/2023
7.1	Convocar a los sectores comercio, servicio e industria para promocionar los servicios del departamento de promoción económica y principalmente explicar los subsidios que pudieran acceder las unidades económicas a travez de la congregación mariana trinitaria	15/02/2023	15/02/2023
7.2	Hacer los tramites administrativos y aportaciones para la obtencion del subsidio respectivo	01/03/2023	30/03/2023
8.1	Elaborar y firmar convenio de colaboracion para que las empresas envíen sus vacantes y se puedan publicar dentro del apartado " BOLSA DE TRABAJO " de la pag. Del Ayuntamiento.	01/02/2023	15/02/2023
8.2	Publicar en el apartado BOLSA DE TRABAJO las leyes laborales y el enlace a la secretaria de trabajo y prevision social con la intension de fomentar una buena relacion laboran entre obrero y patron.	15/01/2023	15/12/2023
9.1	Investigar y actualizar el padron de Artesanos del Municipio de tuxpan.	01/02/2023	28/02/2023
9.2	Convocar a los artesanos, hacer un diagnostico participativo y definir acciones de beneficio.	01/03/2023	01/03/2023
10.1	Revizar las Reglas de operación del programa Desarrollo Empresarial y Jalisco Crece de la sedeco	15/01/2023	15/03/2023
10.2	Comunicar a las unidades económicas la convocatoria y facilitar los medio para su gestion e ingreso.	15/02/2023	15/02/2023

RESULTADOS ESPERADOS

META	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO	% ESTIMADO
1	Cumplir cabalmente con toda la requisición legal que demanda la ley de transparencia con el fin de informar a los ciudadanos el quehacer cotidiano en cuanto promoción económica municipal respecta.	100
2	Complementar el POA mediante el análisis y propuestas de las entidades económicas para hacer las acciones de gobierno y que estas vayan mas acorde a la realidad demandanda por el sector.	100
3	Hacer acciones respaldadas y autorizadas por un reglamento municipal y no solo al hazar.	100
4	Fomentar la participación del sector economico en las desiciones publicas para el mejoramiento del mismo	100
5	Lograr la colocacion de 50 creditos asi como la capacitacion para las unidades economicas	100
6	Simplificar los tramites para la apertura de unidades economicas asi como para la recaudaciones de los impuestos	100
7	Beneficiar a 50 unidades economicas con subsidios	100
8	Beneficiar a 50 unidades economicas con subsidios	100
9	Contribuir al mejor desarrollo de la artesanía de tuxpan (Deshliado), promoverla y facilitar los medios para su producción.	100
10	Facilitar la información para las unidades económicas estén informadas de las convocatorias de la sedeco y puedan tener la posibilidad de acceder a los apoyos de este modo lograr 15 unidades económicas apoyadas.	100

OBSERVACIONES: Los apoyos son del gobierno del Estado o Federal y no dependen del ayuntamiento las aprobaciones de los mismos. Pero municipalmente cumplimos con asesorar y facilitar los medios para que las entidades económicas puedan lograr un impulso a su actividad productiva.

NOMBRE DEL RESPONSABLE : LIC. JUAN PABLO MARTINEZ VAZQUEZ

